

GEIF-001-00

Página 1 de 57

30 de Julio de 2021

Palmira, enero de 2024

INTRODUCCIÓN

La Industria de Licores del Valle en adelante ILV, es una empresa industrial y comercial del Estado de nivel Departamental y como Gerente, tomando el compromiso de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, de establecer un modelo de Gobierno Abierto que significa la transparencia en todos nuestros actos y la disposición de informar a los conciudadanos sobre todas las actuaciones de su Gobierno para trabajar unidos en un solo propósito: Mejorar la calidad de vida con desarrollo social y productivo para las vallecaucanas y vallecaucanos.

El objetivo principal de la ILV, es la fabricación, producción, introducción, distribución venta y/o comercialización, de los alcoholes y licores sujetos al monopolio del Departamento del Valle del Cauca, incluidos todos los productos y subproductos que elaboren en cumplimiento de su actividad, de manera eficiente y rentable, así como toda la clase de bebidas destiladas o fermentadas, la no destiladas, las espirituosas, esencias y demás componentes y subproductos de los licores, tales como vinos, aperitivos, cervezas, cremas y whiskys, entre otros.

Igualmente, la Industria de Licores del Valle podrá dedicarse a la elaboración, transformación, envasado, comercialización y o distribución de otros productos similares, afines, o complementarios, tales como bebidas energizantes, gaseosas, agua natural, agua saborizadas y no saborizadas, atendiendo el mercado nacional e internacional. En tal virtud podrá importar, vender, comercializar y distribuir, a nivel local, nacional o internacional, alcoholes, licores nacionales y/o extranjeros y bebidas similares, a fines y complementarias en general, busca la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales.

Como buena práctica la ILV ha adoptado y aplicado en su quehacer diario la política y metodología de un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, a la vez se han definido lineamientos de opacidad, Fraude y corrupción; mostrando un compromiso permanente de apoyo y colaboración con las autoridades frente a estrategias que conduzcan a fortalecer la lucha contra el licor adulterado.

Se continua con la implementación del software "ISOLUCION", software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SAR Y SARLAFT -SICOF.

Mediante la ordenanza No. 539 de junio 5 de 2020, "se adopta el plan de desarrollo del Departamento del valle del Cauca, para el periodo 2020-2023. Valle invencible" La ILV quedó incluida en la línea estratégica territorial: Gestión Territorial Compartida Para Una Buena Gobernanza, en el objetivo estratégico: Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios con el nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo y academia, entre otros, transformando el modelo de desarrollo del departamento para generar equidad, competitividad, sostenibilidad,

ELABORÓ: (Nombre de quien lo elabora)	REVISÓ: (Nombre Jefe de área)	APROBÓ: (Nombre Gerente de área)
Cargo:	Cargo:	Cargo:



GEIF-001-00	
30 de Julio de 2021	

Página 2 de 57

participación ciudadana y transparencia. Se le asigno dentro de esta responsabilidad a la ILV así.

Línea de Acción: Administración y Finanzas.

Programa: Hacienda Pública Saludable.

Subprograma: Monopolio, licores, lotería y Juegos de Azar.

La meta de resultado para el cuatrienio es: incrementar a \$248.000.000.000 de pesos las transferencias de la ILV al Departamento durante del periodo de gobierno siendo un tipo de meta de incremento cuya Línea de base: es \$62.978.962.000 año 2019.

La meta de producto es Incrementar a 22.000.000 millones las botellas de 750cc vendidas durante el periodo de gobierno, tipo de meta incremento, línea de base año 2019: 5.572.327 unidades de botellas de 750 c.c.

El informe está compuesto por títulos así: el título I que contiene el diagnóstico estratégico, el título II con el componente estratégico y por último el título III el seguimiento al plan estratégico institucional al 2023 por cada una de las perspectivas.

TITULO I. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Al diagnostico estratégico se le hace una revisión semestral, utilizando las fichas de monitorización de análisis interno y de análisis externo.

En la ficha de análisis interno se define si es una fortaleza mayor o menor o si es una debilidad mayor o menor teniendo en cuenta las diferentes variables claves por perspectiva. Comercial o cliente, financiera, de procesos internos y perspectiva de aprendizaje organizacional o crecimiento y aprendizaje, cada perspectiva a su vez cuenta con variables. De igual manera la ficha de análisis externo define si es una oportunidad mayor o menor o si por el contrario es una amenaza mayor o menor. Lo cual ha permitido definir y monitorear a través de las diversas líneas de defensa, que brindan insumos para toma de decisiones a la de nivel estratégico a través de la operatividad cíclica y periódica de los comités de gestión y desempeño, el de control interno, las estrategias para asegurar el aprovechamiento de oportunidades con la capacidad instalada, como el de controlar las amenazas para minimizar la materialización de riesgos con acciones, garantizando de forma razonable el mejor uso de recursos en el logro de los objetivos que se ha dado la empresa.

CONTEXTO	DEXTERNO
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cambios de las ocasiones de consumo del	
consumidor.por ocasión de la pandemia	Cambios radicales en las ocasiones de consumo.
Tendencias de preferencia de compra del	Determinaciones frecuentes de leyes y
consumidor hacia nuevos productos.	regulaciones del licor
Dinámica cambiante de canales con el objetivo de	
llegar al hogar.	Disminución del poder adquisitivo y dólar inestable
Expandir nuestro portafolio a nivel internacional y	Crecimiento de licores importados por la ley de
nacional.	licores
	Índices de contrabando y adulterados más alto del
	país.



GEIF-001-00		
30 de Julio de 2021		

Página 3 de 57

CONTEX	TO INTERNO
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Confiabilidad en los productos por parte de los	
consumidores y clientes.	Estructura de innovación & desarrollo.
	La licorera no tiene diversificación del portafolio de
Altos estándares de calidad de los productos.	productos
Una tecnología básica que se ajusta a las	Baja Diversificación del portafolio de productos.
necesidades de la operación.	
Sistemas de gestión de Calidad ISO 9001:2015 y	
MIPG	Penetración en el hogar limitada.
	El Ron es un producto con bajo posicionamiento y
	participación en el mercado.
	Bajos perfiles para potencializar la empresa.
	Endeudamiento por financiación pasivo pensional

Estrategias FODA resultado de los cruces FO, FA, DO, DA

Nro	ESTRATEGIAS FO	Nro	ESTRATEGIAS DO
	Abrir nuevos mercados a nivel nacional e Internacional, aprovechando la		Innovación y Desarrollo para la Diversificación del portafolio
1	fortalezas en el producto y expansión de portafolio	7	de Productos
	Usar el sistema de gestión de calidad para nuevos mercados nacionales e		Diseño de estrategía de canales. TAT- plataformas digitales-
2	internacionales	8	cleitnes domicilios
			Alianzas estratégicas para la explotación del negocio de
	ESTRATEGIAS FA		alcohol y licores, aumentando la diversificación de materias
		9	primas y productos terminados
			Fortalecer las competencias y perfiles del personal para
	Reorientación de comunicación de las marcas (estrategia digital,		procesos mas eficientes en búsqueda de nuevas alternativas
3	diversificar las ocasiones de consumo y orgullo vallecaucano)	10	en el mercado
	Aprovechar la calidad de los productos y el conocimiento del mercado, para		Financiar el pasivo pensional a partir de la recuperación
4	aumentar el consumo en el Valle	11	financiera.
	Generar campaña de consumir los productos del valle (calidad y seguridad)		ESTRATECIAS DA
5	para disminuir índices de contrabando y adulterados		ESTRATEGIAS DA
			Desarrollo de proveeodres a nivel nacional o internacional
6	Promocionar el consumo responsable	12	para productos críticos o que presenten desabastecimiento

TITULO II COMPONENTE ESTRATÉGICO

2.1 Valores institucionales

Quienes somos

La Industria de Licores del Valle es una Empresa Industria y comercial del Estado de nivel Departamental que explota el monopolio de licores contenido en la Constitución Nacional, se dedica a la Producción de bebidas que generen sensaciones placenteras en los consumidores, sus recursos económicos se trasladan al Departamento del Valle del Cauca y se utilizan en inversión social para la Salud y la Educación



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 4 de 57

2.2 Portafolio de productos

2.2.1 Unidad estratégica de negocio: licor

2.2.1.1 Tradicionales

Aguardiente Blanco del Valle tradicional 30° Aguardiente Blanco del Valle 29° sin azúcar Aguardiente origen Ron marques 8 años

Ron marques 3 años

Ron marque 15 años

Aguardiente Blanco del Valle 24° sin azúcar fiesta.

2.2.1.2 Nuevos productos

Aguardiente Blanco del Valle 27° sin azúcar Night.

2.2.2 Unidad estratégica de negocio: alcoholes

- 2.2.2.1 Alcohol potable en litros
- 2.2.2.2 Flemas de destilación
 - 2.2.3 Unidad estratégica de negocio: Producción a terceros
 - 2.2.3.1 Unidad de licores del meta
 - 2.2.4 Unidad estratégica de negocio: otros negocios

2.3 Direccionamiento estratégico

La Ordenanza 25 de junio 19 de 1945. Por medio del cual se prevé la organización de la industria de licores del valle, el sentido de hacer de ella una entidad autónoma en busca del logro de sus fines.

El Gerente General, y la alta gerencia se comprometen en orientar todas sus actuaciones en el ejercicio de la función pública hacia el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión y la visión de la Industria.

2.4 Valores estratégicos

Ética: Conduciremos nuestra organización legal y éticamente, dentro de los principios de integridad, justicia, honestidad, respeto, y responsabilidad en nuestras acciones

Rentabilidad – **Beneficios:** La rentabilidad es condición de supervivencia. Solo organizaciones rentables, pueden crecer y asegurar su permanencia en el mercado, contribuyendo en el desarrollo de nuestra región Vallecaucano y de la sociedad en general.

Calidad: Nuestra Filosofía será la Calidad, compromiso diario y permanente; el cual será transmitido por la administración en: los productos, los servicios y suministros. La calidad también será un valor institucional del día a día en toda nuestra empresa.

Innovación: Como motor de desarrollo y competitividad



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 5 de 57

Grupos de Interés

Consumidores.

Distribuidor exclusivo.

Mayoristas, minoristas (T.A.T) y grandes superficies.

Gobernación del Valle del Cauca.

Proveedores.

Rentas Departamentales.

Comunidad en general.

Alcaldes de los 42 municipios.

Comerciantes de la noche.

Sindicatos.

Servidores públicos.

2.5 MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los vallecaucanos, generando los máximos recursos financieros al departamento, que permitan el desarrollo de adecuados programas de salud, educación y recreación, entregando oportunamente a sus distribuidores y mayoristas productos con variedad y calidad, que proporcionen las mejores sensaciones de alegría y felicidad en los consumidores.

2.6 VISIÓN

Permanecer en la mente de los integrantes de los grupos de interés, como una empresa responsable, rentable y competitiva, que suministra buenos productos y bienestar a la comunidad Vallecaucana.

TITULO III SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2023

1. PERSPECTIVA FINANCIERA

1. **Objetivo estratégico:** Generar márgenes de rentabilidad sostenible de un 20%.

Año	2020	2021	2022	2023
%	-3.7%	12%	13%	15%

Rentabilidad operacional meta: 20

Utilidad operacional consolidada de un 15% a diciembre 31 de 2023. Con respecto a la meta de mantenimiento anual de un 20%, presenta un cumplimiento de un 75%, para un rango de gestión cumplido con tendencia creciente.

1. INDICADOR



GEI	F-(1 01	۱ <u>-</u> ೧	N
GLI	Г-(JU	ıσυ	v

30 de Julio de 2021

Página 6 de 57

Meta de resultado: Rentabilidad del 20%

Indicador de resultado: Margen operacional

Resultado a diciembre 31 de 2022:15%

Cumplimiento: 75%

Rango de Gestión: cumplido

Con este buen resultado se ha podido sanear significativamente los estados financieros. Hay que tener en cuenta el impacto en términos relativos del poco margen bruto que genera el negocio de Alcohol extra neutro, incide en este indicador de forma general, pero que como estrategia de negocio de la ILV es beneficioso, pues genera otros ingresos adicionales correspondientes a la retribución del contrato de colaboración empresarial.

Gestión estratégica de inversiones y recursos de la entidad:

Para la ILV es imperante que sus recursos sean invertidos con estrategia para gestionar todas las transacciones financieras propias de su naturaleza con proveedores, acreedores y demás entidades, es por ello que desde la gerencia general y la subgerencia financiera y el equipo que la conforma se han definido políticas y prácticas para maximizar los recursos de la entidad y disminuir los costos y gastos financieros a través de acciones tales como:

Se Establecieron y firmaron negociaciones, convenios y acuerdos de reciprocidad bancaria con las entidades financieras con el fin de generar los mayores rendimientos de los recursos depositados y transados.

Rendimientos financieros obtenidos por vigencia:

2021	2022	2023
\$2.883.745.76	\$52.213.742.32	\$564.607.479.34

Se gestionó ante las entidades los más efectivos tratamientos, con tasas especiales y reducción, en la mayoría de los casos a cero, por concepto de costos, gastos y gravámenes bancarios y financieros.

Gastos y costos financieros por vigencia:

2021	2022	2023
\$26.045.110.25	\$15.506.498.29	\$3.580.361.39

Se establecieron de manera periódica y permanente comunicaciones y solicitudes con la DIAN para la gestión de la devolución de recursos de IVA a través de TIDIS desde el año 2021 hasta la fecha.

Recursos obtenidos por devolución de impuestos por vigencia:

2021	2022	2023
\$5.205.489.000	\$2.098.893.000	\$7.461.192.000

Se agilizaron y gestionaron los recursos para incrementar los desembolsos de créditos de vivienda para los trabajadores de la entidad.



GEIF-001-00
30 de Julio de 2021

Página 7 de 57

Volumen de desembolsos por vigencia:

2021	2022	2023		
\$173.856.807	\$1.048.190.324	\$2.196.471.413		

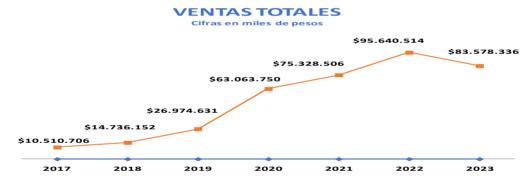
Se gestionaron tasas especiales para las inversiones de recursos en CDT de la entidad Intereses generados por vigencia:

2021	2022	2023
\$257.818.229	\$262.132.956	\$287.156.969

Contrato de colaboración empresarial par vena de Alcohol extra neutro

Actualmente se ejecuta el sexto año de la etapa de operación y mantenimiento del contrato de colaboración empresarial para la reactivación, mantenimiento, operación y administración de la destilería San Martín.

Gráfico 1 Cifras contrato de colaboración empresarial AMBIOCOM



Durante la ejecución del contrato, se han efectuado ventas por un total de \$369.832.595.982



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 8 de 57



Para la vigencia 2023, se han generado ventas por valor de \$83.578.336.163, presentando un decrecimiento de un 12.61% con respecto al año 2022, en el que se facturó un valor total \$95.640.514.255.

Gráfico 3. Comparativo 2022 vs. 2023



El decrecimiento se da principalmente por la disminución en la venta de alcohol al principal cliente ILV-FLA, que representa el 44% y 47% de las ventas totales de los años 2022 y 2023 respectivamente.

En las siguientes cifras se puede observar la disminución de un 18,93% en el volumen entregado; adicionalmente al pactar el precio en dólares la TRM promedio aplicada en el 2022 fue de COP\$4.728 mientras que para el 2023 fue de COP\$4.066.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 9 de 57

VIGENCIA	DESCRIPCION	LITROS	VALOR
2022	COMPRA ILV - AMBIOCOM	9.079.256	\$ 41.653.754.884
2023	EXTRANEUTRO FLA	8.361.570	38.913.660.360
	DIFERENCIA	- 717.686	\$ (2.740.094.524)

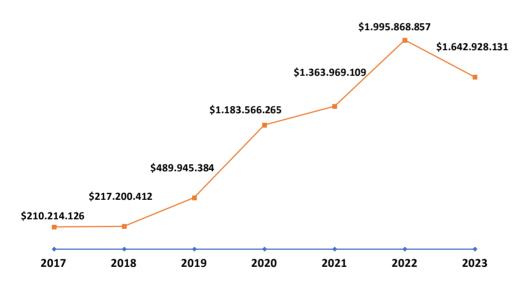
VIGENCIA	DESCRIPCION	LITROS	VALOR
2022	COMPRA ILV - AMBIOCOM	1.235.194	\$ 3.954.883.500
2023	FLEMAS FLA	0	\$ -
	DIFERENCIA	- 1.235.194	\$ (3.954.883.500)

TOTAL 2022	10.314.450	\$ 45.608.638.384
TOTAL 2023	8.361.570	\$ 38.913.660.360

DIFERENCIA	-1.952.880	\$ (6.694.978.024)
% VAR	-18,93%	-14,68%

Gráfico 4. Retribución por ventas para la ILV sobre lo recaudado

RETRIBUCION DEL 2% SOBRE EL RECAUDO



De esta manera se han generado ingresos para la ILV por valor de \$7.103.692.283

2. **Objetivo estratégico:** Incrementar a \$248.000.000.000 las transferencias de la ILV al Departamento durante el periodo de gobierno.





GEI	F-(1 01	۱ <u>-</u> ೧	N
GLI	Г-(JU	ıσυ	v

30 de Julio de 2021

Página 10 de 57

Meta de resultado al 2020-2023: 248.000.000.000 pesos

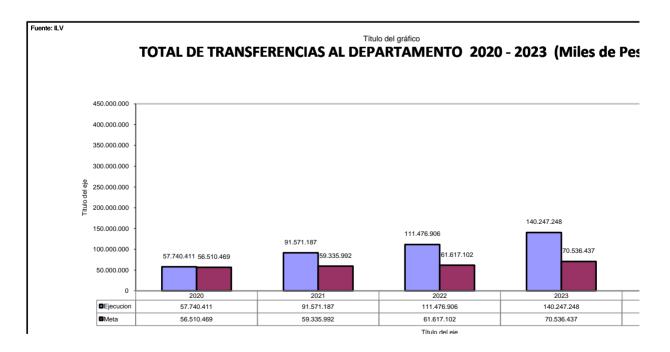
1. Cuadro comparativo de meta y ejecución de transferencias en pesos años 2020-2023

Año	2020	2021	2022	2023	Total
Meta	\$ 56.510.468.607	\$ 59.335.992.037	\$ 61.617.101.916	\$ 70.536.437.440	\$ 248.000.000.000
Ejecución	\$ 57.740.411.000	\$ 91.571.187.000	\$ 111.476.906.000	\$ 140.247.248.000	\$ 401.035.752.000
Var	102%	154%	181%	199%	162%
incremento	\$ 1.229.942.393	\$ 32.235.194.963	\$ 49.859.804.084	\$ 69.710.810.560	\$ 153.035.752.000

Rango de Gestión: Excelente

El total de transferencias pagadas acumuladas de la ILV al Departamento del Valle del Cauca de enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2023, asciende a 401 mil 035 millones 752 mil pesos (\$401.035.752.000) para salud y educación, con un cumplimiento de un 162% con respecto a la meta final de cuatrienio de (\$248.000.000.000). Aportando un mayor recurso al final del 2023 al gobierno departamental que corresponde a la suma de \$153.035.752.000 en relación a lo proyectado para los cuatro años de gobierno. Para el periodo comprendido enero 1 a diciembre 31 de 2023, se transfirieron un total de 140 mil millones 247 millones 248 mil de pesos (\$140.247.248.000), un nivel de cumplimiento de un 199 % con relación a la meta del año de \$70.536.437.440, lo que equivale a una transferencia adicional en la vigencia para la inversión social, por la suma de \$69.710.810.560.

Gráfico 5. Cumplimiento de metas de transferencias al 31 de diciembre de 2022





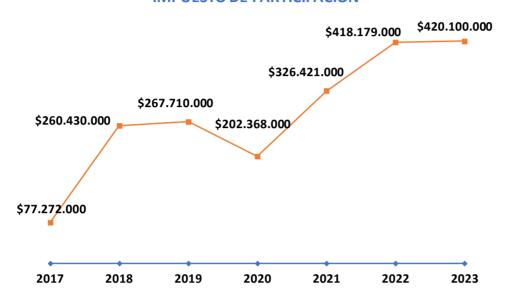
GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 11 de 57

Gráfico 6. Impuestos entregados al departamento por ocasión del contrato de colaboración empresarial.

IMPUESTO DE PARTICIPACIÓN



En lo referente a los ingresos para el Departamento por concepto de impuesto de participación por la venta de alcohol potable para la producción de licor, se han generado \$1.972.480.000.

3. **Objetivo estratégico:** Incrementar a 22 millones de unidades las botellas de 750 vendidas durante del periodo de gobierno.

Meta de resultado al 2020-2023: 22.000.000unidades de botellas 750cc



Cuadro comparativo de metas y ejecución de ventas en botellas de 750cc años 2020-2023

					Acumulado 2020-
Años	2020	2021	2022	2023	2023
Ejecución	4.481.241	8.374.516	10.937.484	10.427.678	34.220.919
Meta	5.000.000	5.250.000	5.512.500	6.237.500	22.000.000
var %	90%	160%	198%	167%	156%
Var botellas 750	-518.759	3.124.516	5.424.984	4.190.178	12.220.919

Se facturaron un volumen de ventas por un total de 34 millones 220 mil 919 botellas de 750cc acumuladas en el periodo comprendido enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2023 en el Valle del Cauca, un cumplimiento de un 156%, que equivale a 12.220.919 unidades de botella por encima con respecto a la meta acumulada del cuatrienio al año 2023 de 22



GEI	F-C	101	-00
GLI	J - C	<i>,</i> U I	-00

30 de Julio de 2021

Página 12 de 57

millones de unidades de botellas de 750cc. Con relación al presente año enero 1 a diciembre 31 de 2023, se vendieron un total de 10 millones 427 mil 678 de unidades de botellas de 750cc un cumplimiento de un 167% con respecto a la meta establecida de 6 millones 237 mil 500 unidades de botellas de 750cc; lo que equivale a una mayor venta en unidades de botella de 4.190.178 en esta vigencia.

Plan de mercadeo



Resumen Número de Actividades								
Descripción	Mercadeo	Comercial	Trade	Total				
EN EJECUCIÓN	17	10	22	49				
PLANEADO	18	9	1	28				
NO REALIZADO	10	0	11	21				
TOTAL	45	19	34	98				

% De Cumplimiento			
Mercadeo	Comercial	Trade	Total
38%	53%	65%	50%
40%	47%	3%	29%
22%	0%	32%	21%

De un total de 98 actividades se ejecutaron el 50%, se dejaron planeadas el 29% y no se realizó el 21%.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 13 de 57



COMPARATIVO SEGUIDORES



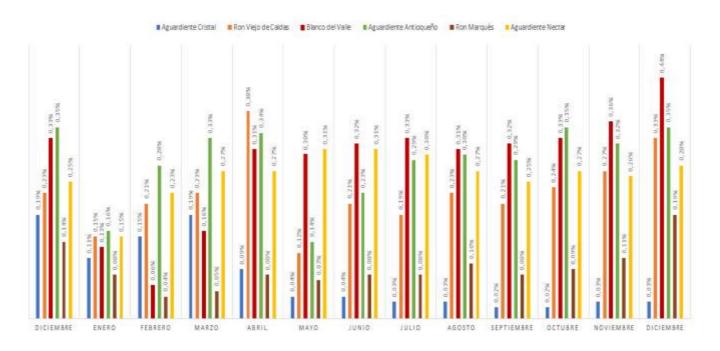


GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 14 de 57

COMPARATIVO DE PARTICIPACIÓN



Al cierre del año se llegaron a los siguientes seguidores:

	<u>Facebook</u>	<u>Instagram</u>
Aguardiente	77.952	85.836
Ron	46.870	64.524



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 15 de 57

COMPROMISOS Y KPI'S DE GESTIÓN DIGITAL Marzo - Diciembre 2023

A continuación el resumen de los principales compromisos contractuales de la vigencia 2023 con la ILV en sus plataformas digitales.

ITEM	CONTRATADO	EJECUTADO	%
Diseño y desarrollo de piezas gráficas	330 piezas	520 piezas	157%
Actualización sitio web	10 actualizaciones	10 actualizaciones	100%
Cubrimiento de eventos	44	54	122%
Experiencias ILV	12	12	100%
Gestión PQRS	Por demanda de usuarios	1662 respuestas	100%
Pauta Digital	10 meses	10 meses	100%
Influenciadores	10 meses	10 meses	100%
Mail Marketing	10 envíos	10 envios	100%

KPI	META	CUMPLIDO	%	
Tasa de participación	Crecimiento a 0,45%	0,48	106%	
Tráfico a sitio web web	4.000 visitas mes	5.400 visitas mes	135%	

The state of the s































Se ejecutaron 520 piezas gráficas.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 16 de 57



PORTAL ILV

Actualización Portal ILV

Durante el periodo comprendido entre el 01 el 31 de diciembre de 2023 se realizó la siquiente actualización de contenido en el sitio web:

Noticias: industria de Liones del Valle superò las metas fijadas para el cuatrienio URL: https://invalle.com.co/industria-de-liones-del-valle-sucero-las-metas-fijadas-







Se realizó la actualización de la página web de la Industria.

CUBRIMIENTO DE EVENTOS













Se realizó el cubrimiento de 54 eventos en el año.



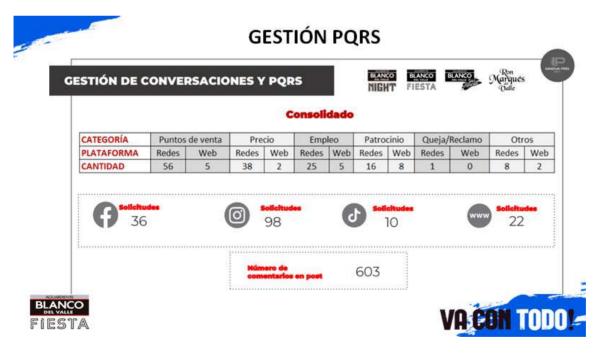
GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 17 de 57



Se atendieron un total de 12 experiencias consistentes en: Recoger los ganadores en casa, llevarlos al lugar del evento, entradas al evento y consumo durante el evento.



Se atendieron un total de 1.622 PQRS en el año.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 18 de 57

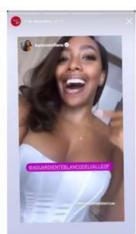


INFLUENCIADORES













Se tuvieron apoyos de influenciadores y microinfluenciadores durante los 10 meses de contrato.



PRENSA

En el mes de Diciembre se imprimieron mas de 100.000 ejemplares entre primeras paginas e internas. El numero de impresiones son distribuidas entre las regiones del centro y norte del Valle para impactar a los lectores.















Durante el año 2023 se contrató con el Tabloide y el periódico de Buga desde el mes de abril a diciembre.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 19 de 57



Se contrataron 21 emisoras Regionales y 14 emisoras locales.



Para la comunicación exterior se contrataron: 26 vallas (13 en Cali y 13 en otros municipios), 47 banderines (vallas pequeñas) ubicadas a las entradas de los municipios y la ubicación de publicidad en el aeropuerto incluyendo la valla de bienvenida.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 20 de 57

INNOVACIÓN



BAG IN BOX 2L





Venta: 36.696 Unidades (97.856 Bot. 750)



En el año 2023 se vendieron 36.696 unidades de bag in box (21.396 de Fiesta, 13.050 sin azúcar y 2.250 de Night).

Las presentaciones de Licor de Ron, Lata y Origen 24 quedaron para el siguiente año.



FIES

INFORMES DE GESTIÓN

GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 21 de 57



VENTAS DISTRIBUIDOR



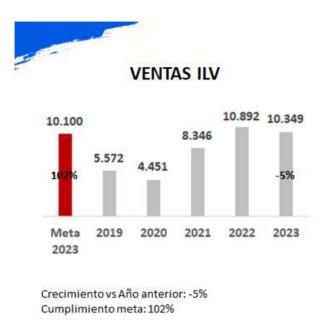
E LICORES LLE			VAL	LE DEL	CAUC	A					
100						Co	rte: Diciem	bre 2.023			
Zona:	Total	% Poblac.		04	Consumo Pe	ercapita (I	Municipio -	Valle)			
Población:	4.660.438	100%		2,	2			2,2	<u>Y</u>		
DETALLE		VENTA	BOTELLAS	750 cc		% PART		% VARIA	ACIÓN		
DETALLE	2019	2020	2021	2022	2023	% PART	20/19	21/20	22/21	23/22	1
Aguardiente:	4.630.001	5.022.195	9.432.256	10.049.836	9.991.630	1009	6 8%	88%	7%	-0,6%	1 20
S/A 29°	4.624.081	4.871.890	7.139.679	2.981.524	2.323.061	239	5%	47%	-58%	-22%	
Night 27°	0	0	0	437.734	328.281	39	0%	0%	0%	-25%	
Fiesta 24° Origen	0 5.920	143.528 6.777	2.277.533 15.043	6.621.791 8.787	7.337.814 2.474	739 09		1487% 122%	191% -42%	11% -72%	Man
Ron:	500.737	172.699	150.737	66.654	48.150	09	-66%	-13%	-56%	-28%	¢0
Ron 3 Años Ron 8 Años Ron 15 Años	456.521 37.692 6.524	154.955 16.383 1.361	125.904 22.869 1.965	45.343 21.187 124	38.874 8.229 1.047	09 09 09	-57%	-19% 40% 44%	-64% -7% -94%	-14% -61% 744%	(6
Agdte.+Ron	5.130.738	5.194.893			10.039.780	1009		84%	6%	-0,8%	
Participación	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	Dife	. 0%	0%	0%	0%	
# de Clientes:	2.567	3.308	3.493	3.934	3.709	-225	29%	6%	13%	-6%	
Crecimien	to en Bot.	750 cc:				76.7	10				1
TA								V	HG	UN	UL



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 22 de 57





Cumplimiento meta: 99%





Al finalizar el año 2023 la Industria de Licores le facturo al Distribuidor 10.349.199 botellas de 750 y el Distribuidor coloco en el mercado 10.040.007 botellas de 750. El Distribuidor cerró el mes de diciembre con un inventario de 1.135.949 botellas de 750.

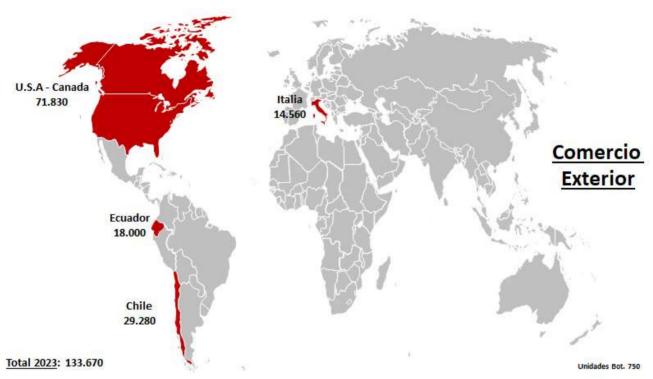




GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 23 de 57



Al exterior se facturaron 133.670 botellas de 750 a los países de Estados Unidos, Italia, Ecuador y Chile.

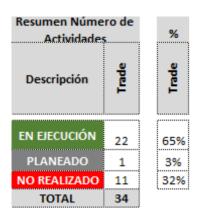




GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 24 de 57



Del total de 34 actividades planeadas se ejecutaron el 65% (22 actividades), 1 se quedó planeada y 11 actividades (32%) no se ejecutaron de acuerdo al cronograma al finalizar el año 2023.



• Exhibiciones adicionales: 5.112

Actividades de impulso: 11.676 turnos.

Bus de la experiencia: 144 eventos atendidos.



GEIF-001-00

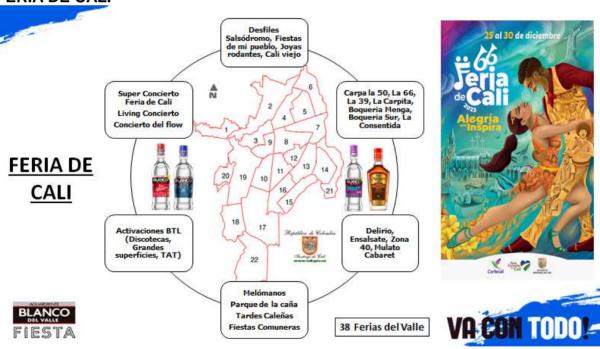
30 de Julio de 2021

Página 25 de 57



- Grupos Musicales: 420 toques.
- Catas y capacitaciones: 60 catas, 24 capacitaciones.
- Eventos atendidos: 2.712 eventos atendidos.

FERIA DE CALI





GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 26 de 57



2. PERSPECTIVA SERVICIO AL CLIENTE

4. Objetivo estratégico: Aumentar Satisfacción del cliente

Meta: 95%

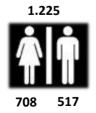
Rango de Gestión: Excelente

Año	2020	2021	2022	2023
%	86.5	86	87.1	87.4

En el cierre del cuatrienio el nivel satisfacción del cliente fue de un 87,4% correspondiendo a un cumplimiento de un 92% con respecto a la meta, nivel de cumplimiento con un rango de gestión excelente.

RESPUESTAS DE LOS CONSUMIDORES





42%

58%







GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 27 de 57



Facilidad para encontrar los productos ILV.(Disponibilidad)	хi
Tiendas / Minimarkets	4,49
Estancos / Licoreras	4,81
Supermercados	4,72
Hoteles / Restaurantes / Casinos	3,84
Promedio	4,47

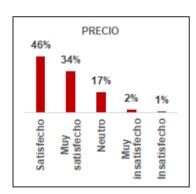
Para las preguntas de facilidad de encontrar los productos de la ILV, la pregunta menor calificada fue: encontrarlos en Hoteles/ Restaurantes / Casinos (3,84), lo que indica una oportunidad de colocación de producto en este canal.



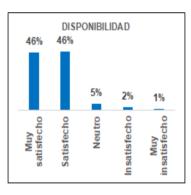




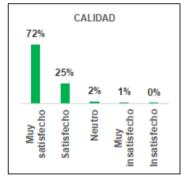
DESEMPEÑO



El 80% de los clientes se consideran entre Muy satisfecho y satisfecho con el precio.



El 92% de los clientes se consideran entre Muy satisfecho y satisfecho con la Disponibilidad del producto.



El 97% de los clientes se consideran entre satisfecho y muy satisfecho con la Calidad del producto.







GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 28 de 57



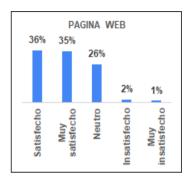
Atractivo visitatecho Satisfecho Neutro Neut

El 91% de los clientes se consideran entre satisfecho y muy satisfecho con el atractivo visual del producto.

DESEMPEÑO



El 91% de los clientes se consideran entre muy satisfecho y satisfecho con la experiencia de compra

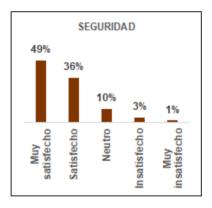


El 71% de los clientes se consideran entre muy satisfecho y satisfecho con la página web.





DESEMPEÑO



El 85 % de los clientes se consideran entre satisfecho y muy satisfecho con la seguridad del producto.







GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 29 de 57



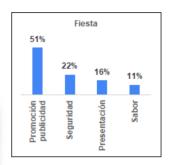
Qué atributos considera usted que se debería cambiar / mejorar en los productos de:





El 52% de los clientes solicitan para el Aguardiente Sin Azúcar 29° mayores actividades de promoción y publicidad. El 19% requiere mayor seguridad en el producto.





El 51% de los clientes solicitan para el Aguardiente Fiesta 24° mayores actividades de promoción y publicidad. El 22% requiere mayor seguridad en el producto.

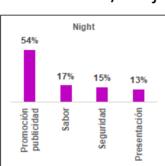






Qué atributos considera usted que se debería cambiar / mejorar en los productos de:

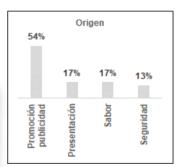




El 54% de los clientes solicitan para el Aguardiente Night mayores actividades de promoción y publicidad.

El 17% solicita un cambio de sabor en el producto.





El 54% de los clientes solicitan para el Aguardiente Origen mayores actividades de promoción y publicidad.

El 17% solicita una nueva presentación del producto y nuevo sabor.





GEIF-001-00

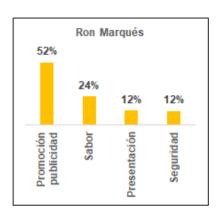
30 de Julio de 2021

Página 30 de 57



Qué atributos considera usted que se debería cambiar / mejorar en los productos de:





El 52% de los clientes solicitan para Ron Marqués del Valle mayores actividades de promoción y publicidad.

El 24% de los clientes solicita un cambio de sabor.





DESEMPEÑO ILV

Desempeño ILV	хi
Nuevos diseños de etiquetas y empaques / Ediciones especiales	4,37
Nuevos productos	4,30
Nuevas presentaciones en contenido y volumen	4,31
Comunicaciones en radio	3,85
Comunicaciones en redes sociales	4,20
Comunicación en Vallas Publicitarias	3,96
Promedio	4,16

La menor calificación fue de 3.8 que corresponde a las Comunicaciones en radio, la mejor calificación fue de 4,37 correspondiente a nuevos diseños de etiquetas y empaques / Ediciones especiales.







GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 31 de 57



CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Calidad de los productos ILV.	хi
Aguardiente Blanco del Valle sin azúcar 29°	4,52
Aguardiente Blanco Night 27°	4,34
Aguardiente Blanco Fiesta 24°	4,52
Aguardiente Origen del Valle	4,22
Ron Marqués del Valle	4,08
Promedio	4,33

Los aguardientes mejores calificados fueron Sin Azúcar y Fiesta con 4,52 y la menor calificación correspondió a Ron Marqués con un 4,08.



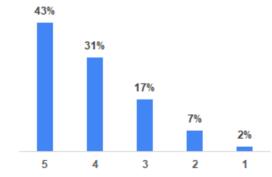




SEGURIDAD

Califique de 1 a 5, donde 5 es "Excelente" y 1 "Deficiente":

Identificar características de originalidad de los productos











GEIF-001-00

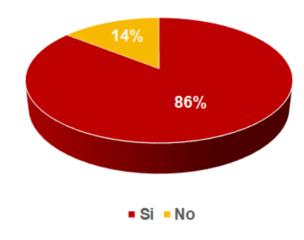
30 de Julio de 2021

Página 32 de 57



SEGURIDAD

¿Realiza el desprendimiento de la etiqueta para evitar la reutilización?









SEGURIDAD

¿Cuál es la disposición final que usted le da a los envases una vez termina de consumir el producto?









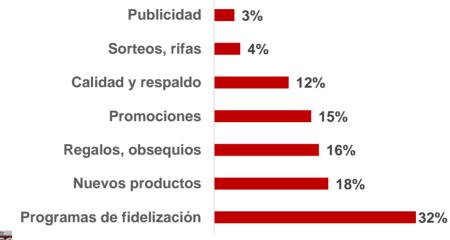
GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 33 de 57



NECESIDADES Y EXPECTATIVAS









RESUMEN CALIFICACIONES

Categorias	Prom.
Facilidad para encontrar los productos ILV.(Disponibilidad)	4,47
Desempeño ILV	4,16
Calidad de los productos ILV.	4,33
Sistemas de seguridad de los productos ILV	4,04

La categoría mejor calificada fue la facilidad para encontrar los productos de la Industria de Licores del Valle con un 4.47, la menor calificada fue Sistemas de seguridad de los productos de la Industria de Licores del Valle con un 4.04.







GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 34 de 57



CONCLUSIONES

Índice de Satisfacción: 87,4%

Categoria de producto	Importancia	Desempeño
Facilidad para encontrar los productos ILV.	21,9%	89,3%
Desempeño ILV	26,3%	90,1%
Calidad de los productos ILV	23,8%	90,3%
Sistemas de seguridad de los productos ILV	28,0%	80,8%
Indice General		87,4%

ESCALA DE SATISFACCIÓN

Rango ISS (%)	Nivel de satisfacción
90,0%-100,0%	Excelente
80.0%-89,9%	Bueno
60,0%-79,9%	Aceptable
40,0%-59,9%	Insuficiente
0%-39,9%	Deficiente

Julia Kirby, "Theory of high performance". 2005

- Al realizar todas las ponderaciones de las variables que se tuvieron en cuenta para el estudio, el índice de satisfacción que otorgaron los consumidores a la Industria de Licores del Valle corresponde a un 87,4% ubicándolo en una escala de satisfacción como Bueno para el año 2,023.
- El mayor nivel de importancia para los consumidores son los sistemas de seguridad de los productos (28%) seguido del Desempeño de la Industria de Licores del Valle comprendido entre Precio, Disponibilidad, Calidad, Atractivo visual, Experiencia de compra, Página Web y Seguridad con un 26.3%.



VA CON TODO!

El índice de satisfacción para el año 2023 es del 87.4% ubicándonos en un nivel bueno de satisfacción.

5. **Objetivo estratégico**: Mejorar el nivel de aceptación de la empresa y de marca dentro de la comunidad Vallecaucana.

Meta: 95%

Año	2020	2021	2022	2023
%	86.5	86	87.1	87.4

Para el cierre del año 2023 el nivel de aceptación de la empresa y de marca vallecaucana arrojo un resultado de un 87,4 %, con respecto a la meta que es de un 95%, un nivel de cumplimiento de un 92%.

Compromiso de responsabilidad social



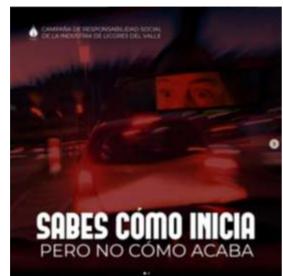


GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 35 de 57

SABES COMO INICIA PERO NO COMO ACABA









CAPACITACIONES





GEIF-001-00

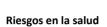
30 de Julio de 2021

Página 36 de 57



CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

INGRESOS NACIONAL / DEPARTAMENTAL AFECTANDO:













Desconfianza en el sitio de consumo o lugar de compra.





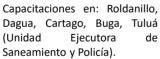




CAPACITACIONES

Educación

















GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 37 de 57







INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE MENCIONES CAMPAÑA SOY CONSCIENTE -

- Existen numerosas historias que contar, por esta razón si vas a consumír licor que sea con responsabilidad. Soy
 Consciente, una campaña de la Industria de Licores del Valle
- Vive la vida como una aventura, con amigos, disfruta las noches con locura pero recuerda no conducir si bebidas alcohólicas vas a consumir. Soy Consciente, una campaña de la Industria de Licores del Valle
- Destruyo las etiquetas de licor que consumo, cuido de ti cuido de mi, Soy Consciente, una campaña de la Industria de Licores del Valle
- Las historias están para ser contadas, la vida para atesorarla, bebe con consciencia y responsabilidad, Soy Consciente, una campaña de la Industria de Licores del Valle

Yo soy de los que digo Soy Consciente , entrego las llaves cuando voy a toma.

Soy consciente... cuando de comer se trata antes de salir a rumbear

Soy Consciente... cuando de rasgar la etiqueta de lo que consumimos se que importante

Soy Consciente .. Cuando respeto a los demás

Una campaña de la industria de Licores del Valle







Con la Gestión ambiental

Permiso de vertimientos (Resolución 0721 - No. 00737 de 2018).

Con el fin de dar cumplimiento a requerimientos legales del Permiso de Vertimientos otorgado por la C.V.C., se realizó caracterización en la salida final del pozo de bombeo, que posteriormente descarga al río Palmira, con el fin de determinar y analizar las características físicas y químicas de las aguas residuales DOMÉSTICAS y NO DOMÉSTICAS; igualmente evaluar las concentraciones de los parámetros controlados por la normatividad ambiental vigente.

En noviembre de 2023 se realizó el estudio de caracterización de vertimientos por la empresa Servicios Ambientales para el Fortalecimiento Empresarial SAS



GEI	F_(1 01	1_ 0	n
GLI	r-,	JU	ı-v	u

30 de Julio de 2021

Página 38 de 57

Efluente doméstico.

Se cumple con los límites máximos permisibles de la *Resolución 631 de 2015: Artículo 8 – Carga menor a 625 kgDBO/día* en cuanto a: pH, Temperatura, Caudal, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Sólidos Suspendidos Totales (SST), Sólidos Sedimentables (SSed), Grasas y Aceites, Sustancias Activas al Azul del Metileno (SAAM), Hidrocarburos Totales (HTP), Ortofosfatos (PO4), Fósforo Total (P), Nitratos, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno total (N).

Efluente industrial:

Se cumple con los límites máximos permisibles de la Resolución 631 de 2015: Artículo 13 – Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas en cuanto a: pH, Temperatura, Caudal, Demanda Química de Oxígeno, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Sólidos Suspendidos Totales, Sólidos Sedimentables, Grasas y Aceites, Compuestos Semivolátiles fenólicos, Sustancias Activas al Azul de Metileno, Fósforo Total, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Total, Acidez total, Alcalinidad total, Dureza cálcica, Dureza total, Color Real (436nm, 525nm, 620nm).

La carga contamínate para el vertimiento de la destilería al cuerpo de agua receptor es de 26,692 kgDBO5/mes, 14,062 kgSST/mes y 65,102 kgDQO/mes.

Permiso de Emisiones Atmosféricas por fuentes fijas (Resolución 0720 No. 0721 – 00496 de 2019).

Los días 20 y 21 de noviembre de 2023, se realizó las mediciones de material particulado, MP, Dióxido de Azufre, SO2, y Óxidos de Nitrógeno, NOX, en la chimenea de la Caldera de Combustión Distral, de la empresa **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE**, la cual se encuentra en el KM 2 vía Palmaseca Rozo, jurisdicción del Municipio de Palmira – Valle del Cauca.

Las mediciones en la fuente fija se realizaron conforme a las consideraciones técnicas planteadas y consignadas en el Informe Previo, documento presentado ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

De acuerdo a los parámetros evaluados se da cumplimiento a los límites permisibles de concentración para MP, SO2 y NOX, según lo establecido en la Resolución 0909 de 2008.

Plan de Gestión para la Recuperación de Envases y Empaques del Sector de los Licores.

La meta de aprovechamiento se calculó según la resolución 1407 de 2018, para el año 2023 se estableció como el 14% de los envases y empaques puestos en el mercado por los productores en el año 2020.

Para el 2023 la meta de aprovechamiento es de 2.189,76 Toneladas en total y para la Licorera de Valle una meta de 321 toneladas de residuos, con un porcentaje de participación del colectivo del 15% De acuerdo al cubrimiento geográfico que establece la Resolución 1407 de 2018 y 1342 de 2020.

Desde el Plan Colectivo RELIC logramos llevar a la Isla de San Andrés un molino para el proceso de transformación de casco de vidrio, el cual permite obtener múltiples beneficios en el marco del proceso de aprovechamiento de ese material.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 39 de 57

Proyecto Granja Solar Palmaseca 31,8 MW

Bajo la modalidad de contrato interadministrativo celebrado entre la Industria de Licores del Valle y Energías Renovables del Valle S.A.S. E.S.P. desde el 04 de abril de 2020, se dio inicio a la instalación y puesta en marcha del proyecto de generación de energía solar fotovoltaica denominado "GRANJA SOLAR PALMASECA 28 MW" en un área de 27 hectáreas aproximadamente, aledaña a la planta de producción de la Industria de Licores del Valle, quien permitió el uso sin perder la titularidad ni la propiedad que sobre él posee.

Este proyecto permitirá evitar una importante cifra de emisiones de CO2 (bióxido de carbónico) y gases de efecto invernadero por la utilización de energías convencionales, que se calcula en 19.205,11 Toneladas de CO2 por año.

Para la vigencia 2023 se presenta el siguiente avance:

En reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas realizada el 13 de febrero de 2023, la empresa Energías Renovables del Valle S.A.S. E.S.P, decidió ceder el proyecto "Granja Solar Palmaseca 28kW" a una empresa privada, debido a la dificultad que uno de sus accionistas presentó en la realización de los aportes para la ejecución del proyecto.

Con motivo de lo anterior, la empresa Energías Renovables del Valle S.A.S. E.S.P, decidió excluir de su patrimonio el proyecto "Granja Solar Palmaseca 28kW" con todas las licencias, contratos, activos y pasivos que lo conforman y como consecuencia ceder el proyecto a otra empresa privada.

De acuerdo con lo expuesto y teniendo en la cuenta que el proyecto Granja Solar ya no sería de la empresa Energías Renovables del Valle S.A.S. E.S.P, se procedió a la terminación del contrato, dado que su condición de contrato interadministrativo no permite la cesión del mismo a un privado.

Dentro de este contexto, es claro para la Industria de Licores del Valle que la ejecución del proyecto "Granja Solar Palmaseca 28kW" aporta al mejoramiento del medio ambiente dentro de la minimización de impactos ambientales a través de la generación de energías alternativas, que además retribuirán no solamente en la generación de la misma, sino en la producción de los bienes y servicios que produce la empresa estatal con una carga contaminante menor, pues su transformación pasará a realizarse con energía limpia, lo que indiscutiblemente generará un mayor beneficio de la oferta de productos ambientalmente amigables.

Es por ello que, para dar continuidad al mencionado proyecto, la Industria de Licores del Valle debió establecer la alternativa de arrendar el predio para darle continuidad al proyecto "Granja Solar Palmaseca 28kW", mediante la celebración de un contrato de arrendamiento de inmuebles con la empresa Parque Solar Palmaseca, quienes asumieron la continuidad de todas las responsabilidades y obligaciones para poner en operación el citado proyecto. Informe de avance con corte a diciembre 30 de 2023

Componente de obra	
Vías Internas	
Descripción del pendiente	Nivelar, compactar, capa de rodadura y ultimar drenajes

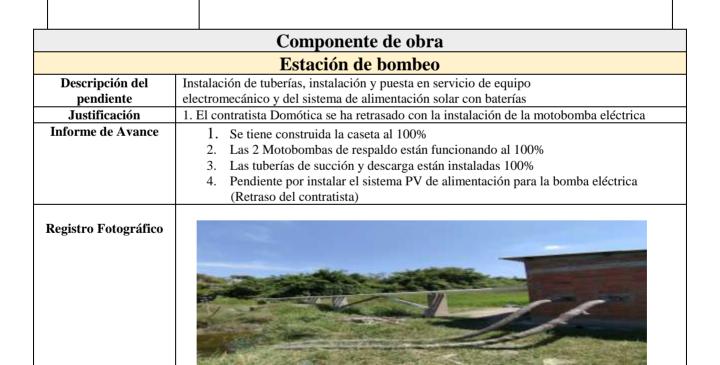


GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 40 de 57

Justificación	Tránsito de personal y vehículos de obra hasta finales de abril 2023
Informe de Avance	Actualmente los accesos principales de la granja solar y los accesos secundarios a los inversores se encuentran funcionando adecuadamente con sus drenajes laterales que conducen las aguas hacia los canales perimetrales, falta ultimar detalles de cierre de los mismos y acabado final, el cual se hará una vez la planta entre en funcionamiento al 100% para evitar cualquier daño con maquinaria que tenga que entrar a hacer algún movimiento no contemplado
Registro Fotográfico	T



Componente de obra	
Alumbrado perimetral	
Descripción del pendiente	Apantallamiento de cada poste y su respectivo bajante conectado a puesta a tierra
Justificación	 El conjunto de luminaria solar autónoma esta por fuera de la cobertura del apantallamiento existente. Tiene riesgo de ser impactado por una descarga atmosférica Esto no fue alcance de los contratistas proveedor e instalador.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 41 de 57

Informe de Avance	Se está evaluando el requerimiento con el contratista SCG validando la normativa de acuerdo con las características del poste que se instalo ya que es plástico		

Componente de obra	
Cable de media tensión 500 kcmil	
Descripción del	Tramos de conductor entre unidades centralizadas de conversión DC/AC
pendiente	D, E y Subestación
Justificación	El diseño inicial consideraba la conexión de unidades centralizadas de conversión DC/AC de la siguiente forma:
	 Unidad C con Unidad D en calibre 4/0 y unidad D con subestación
	en 500 kcmil; por otra parte el inversor E se conectaba
	independiente a la subestación en calibre 4/0
	2. El proyecto cambio la forma de conectar las unidades centralizadas de conversión DC/AC para optimizar el número de celdas en la subestación de salida, procediendo de la siguiente forma:
	 Unidad C con Unidad D en calibre 4/0, unidad D con unidad E en
	500 kcmil y la unidad E con subestación en 500 kcmil.
	3. La ejecución del punto 2 causa el aumento de uso de cable XLPE 500 kcmil
Informe de Avance	Se tiene definido el proveedor y tiempos de entrega claros, se procederá con la compra del cable una vez se apruebe por parte de Celsia el trazado definitivo de conexión a la subestación Palmaseca, ya que dicho recorrido necesita unos tramos de este mismo tipo de cable y se tiene
	planeada una sola compra, a la fecha no se tiene la aprobación por parte de Celsia.

Componente de obra		
Prue	Pruebas de sistema generador fotovoltaico Palmaseca 1	
Descripción del	Globalem debe entregar los informes de pruebas ejecutadas en la Granja	
pendiente	Solar Palmaseca 1, los entregables pendientes son:	
	1 Deale Leave IVI Leave	
	1. Prueba de curva I-V de strings	
	2. Prueba de equipotencialidad y resistencia de malla a tierra	
Justificación	Cumplimiento de pruebas	
Informe de Avance	El contratista entrego las siguientes pruebas:	
	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PALMASECA 1 Y 2.	
	INFORME DE PRUEBAS DE RESISTENCIA DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA - SPT.	
	INFORME DE PRUEBAS DE AISLAMIENTO CONDUCTORES 6 MM2 Y 250 KCMIL.	



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 42 de 57

Componente de obra			
Pruebas de si	Pruebas de sistema generador fotovoltaico Palmaseca 2		
Descripción del pendiente	1. Pruebas de resistencia de aislamiento de conductores		
	2. Prueba de curva I-V de strings		
Justificación	1. Se contrato a la Firma GERS para la toma de muestras		
Informe de Avance	Se inicio con las pruebas el pasado 28 de Julio, se entregó informe el 12 de octubre de 2023, con el contratista ST ingenieros están revisando los strings que no cumplieron con los parámetros para su corrección.		
Componente de obra			
Sistema CCTV			
Descripción del pendiente	Suministro e instalación de sistema CCTV en la Granja Solar Palmaseca		
Justificación	1. No hay contratista involucrado con este pendiente		
Informe de Avance	Continua pendiente por evaluación de contratista, ya se tienen varias cotizaciones		

	cotizaciones		
Componente de obra			
Sist	Sistema de detección y Extinción de Incendios		
Descripción del pendiente	Suministro e instalación de Sistema detección y extinción de incendios en la Granja Solar Palmaseca		
Justificación	1. Se entrego el informe y ya se tienen la totalidad de los extintores en la granja		
Informe de Avance	Los extintores de cada inversor están en el almacén se instalaran una vez el sistema entre en funcionamiento para no deteriorar los equipos toda vez que estarán a la intemperie y el riesgo de incendio es por operación ya que en este momento no hay trabajo en los equipos; por otra parte se informa que en los edificios auxiliares como subestación, portería y administrativo ya se encuentran los extintores de cada área		
Registro Fotográfico			
	Componente de obra		
Línea de conexión servicios auxiliares 13.2V			
Descripción del pendiente	Suministro e instalación de acometida entre transformador de distribución y tablero en subestación Instalación de medidores		
Justificación	Retraso del contratista Domótica Integral		
Informe de Avance	Se está instalando la marcación de tableros para finalizar la actividad		
Registro Fotográfico			



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 43 de 57

Componente de obra			
I	Línea de Conexión Granja Solar 34.5 KV		
Descripción del pendiente	 Terminar gestión de permisos Terminar ajuste de diseños Suministro de materiales Reiniciar construcción de tramo faltante 		
Justificación	Permisos necesarios para continuar con la construcción		
Informe de Avance	 Se recibe carta de la MALLA VIAL con las observaciones al trazado propuesto Continúan la gestión de permisos tramite en proceso con ANI quien consulta con la malla vial y el operador de red para dar su aprobación. Los materiales se complementarán una vez sea aprobado el trazado por parte de la ANI, Malla Vial y Operador de la red. Se reiniciarán las actividades de construcción una vez se emita el permiso por la ANI. 		
	Componente de obra		
Manejo del ni	vel freático de cámaras y canalizaciones subterráneas		
Descripción del pendiente Justificación	Realizar el manejo del nivel freático de cámaras y canalizaciones subterráneas o garantizar que el cableado soporta la condición de operación en estado de sumergido en agua durante la vida útil del proyecto Adecuada operación y vida útil de los elementos		
Informe de Avance	Continuamos con el drenaje mecánico de las cámaras de la granja de la siguiente manera: 1- Se conectan los drenes de las vías al canal perimetral de la granja, el cual a su vez descarga en el pozo de achique, la evacuación de las aguas se hace regularmente 1 vez por semana con el fin de mantener abatido el nivel freático 2- Se implementa el protocolo de inspección, seguimiento, control y vaciado de cajas con el fin de mantener las mismas en condiciones de operatividad a. Se instalo material sellante en la salida de los tubos para disminuir el ingreso de agua a las cajas b. Se aplica epóxidos en las fisuras de las cajas para evitar el ingreso de agua c. Se implementa el plan de bombeo 1 vez por semana a las cajas de los subcampos d. Se implementa el plan de bombeo del achique 1 vez por semana para drenar las aguas de nivel freático que alimentan los drenes de las vías		
Cold	Coldes Siemens 24.5 kV en SE Delmasses Colsie		
Descripción del	las Siemens 34.5 kV en SE Palmaseca Celsia Verificar y recibir las Celdas Siemens 34.5 kV que Celsia suministra en		
pendiente Justificación	modo alquiler al proyecto e instala en su SE Palmaseca Celsia Contrato suspendido hasta tener punto de conexión autorizado por la UPME		
Informe de Avance	Acuerdo con Celsia para disponibilidad oportuna una vez se tenga la aprobación del punto de conexión.		

Componente de obra	
Instalar tablero de control SE Palmaseca Celsia	
Descripción del pendiente	PTI debe instalar el tablero de control en SE Palmaseca Celsia
Justificación	1. PTI no logro instalar este tablero debido a que no se pudo gestionar en su momento los permisos de trabajo con Celsia. El tablero quedo almacenado en el almacén del edificio técnico de la Granja Solar. 2. Celsia autoriza una vez se tenga punto de conexión
Informe de Avance	Se hará la instalación una vez Celsia apruebe los protocolos de conexión final a subestación palmaseca



GEIF-001-0	00
-------------------	----

30 de Julio de 2021

Página 44 de 57

Finalmente hay unas pruebas que están relacionadas con la puesta en operación y su desarrollo a la fecha se detalla a continuación

Detalle	Contratista	Considerado en costos
Actualización de estudio de coordinación de protecciones	GERS	Ya se entregó por parte de Gers y se está en etapa de revisión
Actualización estudio de conexión	GERS	Ya se entregó por parte de Gers y se está en etapa de revisión
Pruebas termografías de campo fotovoltaico Palmaseca 1	Globalem	Incluido en contrato y se ejecuta una vez este la planta en operación
Pruebas termografías de campo fotovoltaico Palmaseca 2	Sin contratista	Se contratará y ejecutará una vez este la planta en operación
Comisionamiento de unidades centralizadas de conversión DC/AC	Power Electronics	Incluidas en compra del equipo se harán una vez esté conectada la línea principal a subestación Palmaseca
Programación de relés en subestación de la Granja solar	Domotica	Incluido en contrato existente
Pruebas de celdas en subestación de la Granja solar con maleta de inyección	Domotica	Incluido en contrato existente, solo se pueden realizar una vez la planta esté en funcionamiento
Asistencia de pruebas de celdas en subestación Palmaseca Celsia con maleta de inyección	Domotica	Incluido en contrato existente, solo se pueden realizar una vez la planta esté en funcionamiento
Pruebas FAT	PTI	Incluido en contrato existente - Se ejecutan una vez la planta en funcionamiento y conectada
Puesta en servicio SCADA	PTI	Incluido en contrato existente - Se ejecutan una vez la planta en funcionamiento y conectada
Capacitación y As-Built SCADA	PTI	Incluido en contrato existente - Se ejecutan una vez la planta en funcionamiento y conectada

3 PROCESOS INTERNOS

6. **Objetivo estratégico:** Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad de los productos.

Meta 100%

Todas las estrategias van dirigidas a fortalecer la seguridad del producto de la empresa, de tal manera que genere tranquilidad en el consumidor. Con un % de ejecución 100%. Se continúa en el 2023 con los mecanismos tradicionales de seguridad del producto, siendo los principales: Tapa Sintra y sus principales diferenciales frente a la adulteración, tiene doble anillo de seguridad a diferencia de la tapa anterior que tenía solo uno.

El externo es un precinto de seguridad y no solo un anillo, el cual implica una mayor inversión en caso de que quieran fabricarlo. Adicionalmente no puede pegarse al cuerpo de la tapa, siendo funcional y sin dejar rastro



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 45 de 57



El interno se activa al abrir la tapa para ser consumida, dejando expuesta un área de la tapa que no puede cubrirse al intentar colocar el anillo externo original.

Decoración completa en toda la tapa, incluyendo cuerpo y precinto de seguridad

Esto permite realizar impresiones en el área de apertura de la tapa, pudiendo utilizar la característica de random printing, que es una impresión aleatoria de algunos textos con respecto a otros, para que al querer reutilizar el precinto exterior los textos no casen con los impresos en el cuerpo. (ver imágenes).



El tipo de decoración utilizada es muy compleja, al llevar textos encajados unos con otros, como en el texto "Sin Azúcar". Estas decoraciones son difíciles de lograr por el adulterador y se evidencia en las copias que se encuentra en el mercado.



El vertedor es largo, cubriendo toda la altura de la tapa para dificultar al máximo su extracción de la botella, y así dificultar su rellenabilidad. Para retirarse debe romperse, y por tanto al querer montarse en la botella otra vez, la tapa queda floja y debe presentar fuga de líquido en el área de contacto entre el vertedor y la tapa.



Las características anteriores hacen que la tapa sea difícil de recomponer, es decir que una vez abierta se puedan volver a montar las piezas originales y la tapa parezca nueva, por lo que los adulteradores han tenido que hacer un molde de la pieza externa y fabricar el cuerpo de la tapa, con la alta inversión que esto les implica, frente al proceso que hacían anteriormente que era fabricar o recoger del reciclaje un anillo pequeño que pegaban para hacer parecer la tapa original.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 46 de 57



Etiqueta

La etiqueta cuenta con una pestaña amarilla al lado derecho parte superior que permite ser desgarrada por el consumidor y evitar así la reutilización, obligando al falsificador a fabricarla en su totalidad.



Adicionalmente rentas departamentales, implementó estampillas en los productos de la Industria de licores del valle, aumentado la seguridad.

Durante la vigencia 2023 para cumplir con las necesidades del mercado de acuerdo las solicitudes de compra de los productos de la ILV, por parte de los distribuidores a nivel departamental, nacional e internacional; se realizaron los procesos de compra de material de empaque como: envases de cristal, tapas, etiquetas y cajas corrugadas, y compra de materia prima como: Anís de los Aguardientes y maceración de los Rones.

Por seguridad de los productos, estos materiales fueron desarrollados para uso exclusivo de la Industria de Licores del Valle.

La distinción de la exclusividad en el material de empaque se realiza mediante el arte de las marcas que se encuentran en todas las tapas, etiquetas y cajas, y en los actuales envases de 750 cc y 375 cc se distingue con la "gota" en alto relieve y la frase "Uso exclusivo ILV".

En cuanto a materia prima, los anises para los Aguardientes y las maceraciones de Rones, son fórmulas que se utilizan únicamente para la preparación de nuestros licores.

En lo que corresponde a los materiales que cuentan con la seguridad de los productos, en la vigencia del 2023 se cumplió en un 100% con su disponibilidad para la producción de licores. Se generaron 24 órdenes de compra de material de empaque y dos (2) de materia prima.

Desarrollo de materiales con seguridad de productos

Durante el 2023 se desarrollaron tapas captor, cajas corrugadas, y estuche individual con el arte de la marca de tres nuevas referencias del Aguardiente Origen del Valle.



GEI	F-(1 01	۱ <u>-</u> ೧	N
GLI	Г-(JU	ıσυ	v

30 de Julio de 2021

Página 47 de 57

Igualmente se inició con el desarrollo de envases de cristal de 1.000 cc para los aguardientes Sin Azúcar y Fiesta, y de 750 cc para el Aguardiente Origel del Valle; los cuales tendrán como mecanismo de seguridad la gota y la marca de nuestros productos.

7. **Objetivo estratégico:** Fortalecer y promover en la industria, la capacidad gerencial, administrativa, financiera y el desempeño institucional.

Meta 90%

Ejecución: 88%

Este objetivo se mide a través del indicador promedio ponderado de los resultados de los de los indicadores de todos los procesos que denominamos BSC- nivel II procesos. Presenta una ejecución de un 88% que representa un cumplimiento de un 98% con respecto a la meta que se estableció para el cuatrienio que es de 90%. Se anexas indicadores

Gestión de la producción

Mejoras en Planta de Envasado:

Se actualizan Juegos de manejo para la presentación 375 ml Cilíndrica: incrementó productividad en planta: Promedio de producción de 40.000 unidades/turno a 65.000 unidades/turno.

Adquisición Robot Estibador (Celda robótica) tecnología de quinta generación, flexibilidad para la programación de tramas, atiende mayor número de tramas de paletizado, rendimiento de caudal constante, equipo liviano. Se iniciará producción en el año 2024

Nuevos Empaques:

Envase Lata: Evaluación viabilidad técnica y económica, estudio de conveniencia en un 95%, continuación proyecto para 2024

Envasado Bag in Box: Se envasan aproximadamente 100.000 unidades en las tres referencias de Aguardiente Blanco del Valle, (Sin Azúcar, Fiesta, Night), para sustituir envase vidrio 1750 ml durante periodos de desabastecimiento.

Desarrollo envase de vidrio: Desarrollos técnicos en envases de 750 ml, 1000 ml y 1750 ml con doble gota, y frase repujada en el vidrio del licor envasado.

Preparación De licores y Planta de Aguas:

Adquisición, instalación y funcionamiento del Filtro Katalox, que permite retener sólidos, para disminuir color en el agua, hierro y manganeso, para cumplimiento especificaciones del aguardiente y como pretratamiento de la planta de aguas.

Adquisición, instalación y funcionamiento de Filtro para Rones, retiene sólido y ayuda al abrillantamiento de licor, manejo aséptico del licor

Adquisición resina catiónica: contenida en el suavizador; retiene Calcio, Magnesio, y otros iones positivos.

Adquisición foco lampara de luz uv: actúa microbiológicamente sobre el agua de preparación de licor que no tiene cloro



GEI	F-(1 01	۱ <u>-</u> ೧	N
GLI	Г-(JU	ıσυ	v

30 de Julio de 2021

Página 48 de 57

Obra civil: reemplazo de la base del equipo suavizador, se encontraba en un estado alto de corrosión (se regenera con sal)

Nuevos Productos:

Formulación licor del ron a 29%

Formulación aguardiente Origen 24% en tres sabores diferentes

Apoyo técnico al proceso de PQR

Se ejecutan las capacitaciones institucionales a los stekeholders (partes interesadas): entidades gubernamentales, distribuidor, mayorista, minoristas

Se ejecutan mesas de trabajo con entidades gubernamentales: Acil, Rentas, Polfa, entre otros

Apoyo a las incautaciones de licor adulterado

Gestión de calidad

Cumplimiento de rendimientos establecidos, con lo cual se disminuyen costos ocultos por no calidad

Meta: 0,33%

Rendimiento año 2023: 0,275

Actualización procedimiento etiquetadoras

Suministro de Alcohol para producción de licores por parte de AMBIOCOM.

Se realizó el suministro de alcohol extraneutro para la preparación de licores. De acuerdo con los términos del contrato de colaboración se aplica un descuento del 8% sobre el precio de referencia del mercado



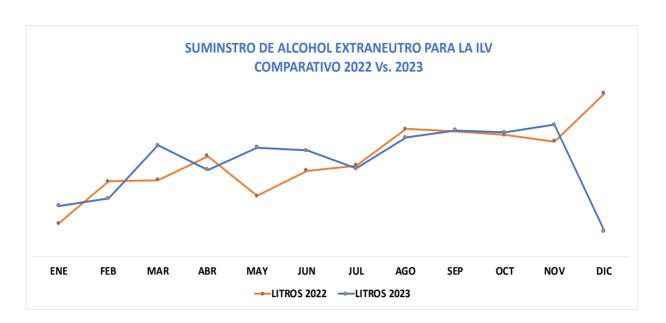
A diciembre 31 de 2023, se suministraron un total de 2.250.000 litros de alcohol para la producción de licor.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

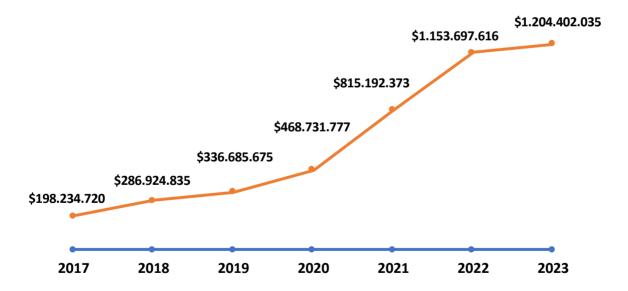
Página 49 de 57



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
LITROS 2022	65.000	149.000	151.000	199.000	120.000	170.000	180.000	253.000	248.000	241.000	228.000	323.000	2.327.000
LITROS 2023	100.000	115.000	220.000	172.000	216.000	210.000	174.000	236.000	250.000	246.000	261.000	50.000	2.250.000

Se ha generado un menor gasto en el suministro de alcohol extra neutro para la ILV, por valor de \$1.204.402.035 en el año 2023, correspondiente al descuento del 8% del valor que tendríamos que comprar a precios de mercado.

MENOR GASTO POR DESCUENTO DEL 8% - 2017 A 2023



VIGENCIA	CANT. (Litros)	MENOR GASTO
2017	940.000	\$ 198.234.720
2018	1.278.613	\$ 286.924.835
2019	1.367.000	\$ 336.685.675
2020	1.710.000	\$ 468.731.777
2021	2.073.153	\$ 815.192.373
2022	2.327.000	\$1.153.697.616
2023	2.250.000	\$1.204.402.035
TOTAL	11.945.766	4.463.869.031



GEI	F-C	101	-00
GLI	J - C	<i>,</i> U I	-00

30 de Julio de 2021

Página 50 de 57

Desde el año 2017 hasta el año 2023, se ha generado un ahorro de \$4.463.869.031, por descuento del 8%. Se incluye en estas cifras el ahorro por compra de alcohol extraneutro en las vigencias 2020 y 2021 para la preparación de alcohol antiséptico.

Sistema de gestión de calidad - NTC ISO 9001:2015

Contexto de la organización

Comprensión de la organización y su contexto

DOFA del Sistema de Gestión

La ILV cuenta con una matriz de identificación de cuestiones internas y externas. Seguimiento a diciembre 31 de 2023.

Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Matriz de Identificación de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas, **SIMT-001** con seguimiento a diciembre 31 de 2023.

Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la ILV se encuentra documentado en el Manual de Calidad **SIMA-001** de 23 de abril de 2018.

Sistema de gestión de calidad y sus procesos

Los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la ILV se encuentran identificados en el Mapa de Procesos **GEDD-006.** El 13 de octubre de 2023 se actualizó, quedando la Gestión Estratégica como Proceso Estratégico en el cual se integró el Sistema Integrado de Gestión. El mapa de procesos se encuentra creado en el Software ISOLUCIÓN en el módulo ISO

9001:2015.

Se cuenta con 18 caracterizaciones. Durante el año 2023 se han actualizado y aplicado gestión de cambios a las caracterizaciones de los procesos: Gestión Estratégica, Gestión Comercial y de Mercadeo, Gestión de Producción, Gestión Logística, Gestión de los Recursos Financieros y Gestión de Adquisiciones y Suministros.

Liderazgo y compromiso para el sistema de gestión de calidad

Se realizó Comité de Revisión por la Dirección el 3 de noviembre de 2023, para el cual los Procesos requeridos aportaron la información necesaria para evaluar el cumplimiento y eficacia con el Sistema de Gestión de Calidad.

Se tiene la Política de Calidad, los Objetivos Estratégicos y se cuenta con la asignación de recursos para el funcionamiento y mejora del SIGILV.

Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Se tiene la matriz de riesgos y oportunidades. Cada proceso cuenta con un mapa de riesgos en el cual se evidencian la identificación, análisis, valoración y seguimiento. La Subgerencia de Planeación y Sistemas de Gestión consolida el seguimiento trimestral de los riesgos por proceso. El último seguimiento corresponde a diciembre de 2023.

Planificación de los cambios

Durante el año 2023 se ha trabajado en la Planificación del Cambio respecto a la compra del nuevo robot estibador. Matriz **SIMT-012.**



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 51 de 57

Información documentada

En el SGC se tiene el Procedimiento de Información Documentada **SIPR-002**. Durante el año 2023 se realizó la siguiente gestión de documentos en el SIGILV.

Creaciones:

Procedimientos: 1 Instructivos: 2

Declaraciones Documentales: 7

Programas: 1 Manuales: 1 Formatos: 8

Actualizaciones:

Registros: 5

Procedimientos: 4 Instructivos: 1

Declaraciones Documentales: 1

Planes de Calidad: 1

Programas: 1 Formatos: 2 Matrices: 1

Auditoría externa de seguimiento realizada por el ICONTEC

El día diecisiete (17) de noviembre de 2023 se realizó por el ICONTEC la auditoría de seguimiento de certificación del SGC bajo la norma ISO 9001:2015.

Entre el catorce (14) y el diecisiete (17) de noviembre de 2023 se realizó seguimiento al Sello de Calidad de nuestros productos, certificados bajos las NTC 411:2019 para aguardientes y NTC 278:2020 para rones. Se mantiene el sello de calidad de los productos.

Objetivos de la auditoría

Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión

Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Durante la auditoria se identificó una No Conformidad Menor debido al uso de logo no actualizado tomados como muestra en la bodega de Producto Terminado.

Evaluar la conformidad de los productos de acuerdo a los sellos de calidad bajo la NTC

411:2019 para los aguardientes y NTC 278:2020 para los rones.

Auditorías internas de calidad

Se pudo verificar el cumplimiento y eficacia de los procesos que entraron en este ciclo de auditorías, de conformidad con los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, se revisaron los procesos, así como sus procedimientos de operación y se puede determinar que el



GEI	F-(1 01	۱ <u>-</u> ೧	N
GLI	Г-(JU	ıσυ	v

30 de Julio de 2021

Página 52 de 57

sistema de gestión está cumpliendo con las disposiciones planificadas, con los requisitos del sistema de gestión adoptado por la ILV, y este se está implementando y se está manteniendo de manera eficaz.

Adicionalmente se verificaron los hallazgos del ciclo de auditorías internas 2022, para asegurar la eficacia en la implementación de los planes de acción.

No se presentaron divergencias en la realización de la auditoria y sus hallazgos.

Aunque los hallazgos encontrados no comprometen la capacidad de la ILV para proporcionar productos orientados al cumplimiento de los grupos de interés y a la satisfacción de los clientes y usuarios, es importante: "Cerrar los Hallazgos sin demora injustificada", por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo asociados. Se concluye el cumplimiento del objetivo y alcance de la auditoría.

El Plan Anual de Compras – PAA 2023, fue adoptado mediante la Resolución No. 100.03.02-0059 de 31 de enero del 2023 y en la misma fecha fue publicado en la plataforma del SECOP II.

Durante esta vigencia el PAA 2023 fue modificado 33 veces cada versión cuenta con la correspondiente aprobación del ordenador del gasto.

El valor total inicial fue de \$135.611.885.318 y el valor total de la versión 33 al 5/12/2023 fue de \$137.664.080.264.

Gestión tecnológica

Seguridad de la información

La Industria de Licores del Valle, con el propósito de salvaguardar la información de la entidad en todos sus aspectos, garantizando la seguridad de los datos y el cumplimiento de las normas legales, ha establecido realizar un Plan de Seguridad y Privacidad de la información. Como consecuencia de la expedición del Decreto 612 del 2018, el cual fija directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos del plan de acción.

De acuerdo al ámbito de aplicación del modelo Integrado de Planeación y Gestión, Al Plan de Acción de que trata el Articulo 74 de la Ley 1474 del 2011. Es así y razón por la cual se deben implementar, publicar y sobre todo integrar los Planes que operan en el área de Tecnologías.

Así mismo, la resolución 0500 de marzo 10 del 2021 expedida por el Ministerio de Tecnologías de Información y de las Comunicaciones, que tiene como objeto establecer los lineamientos generales para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, la guía de gestión de riesgos de Seguridad de la Información y el procedimiento para la gestión de los incidentes de seguridad digital, y establecer los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital.

Por último, se debe informar que se realiza copia de la información que se procesa al interior de la Industria de Licores del Valle diariamente y se tiene un contrato con una empresa de Seguridad para que tres veces por semana recojan dichas cintas con la información y esta sea salvaguardada con todos los estándares y condiciones que se requieren.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el



GFI	F-	001	I- 0	0

30 de Julio de 2021

Página 53 de 57

objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y la Salud de los Trabajadores.

La Industria de Licores del Valle, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral de todos sus funcionarios, contratistas y personal indirecto que esté involucrado con los procesos de la empresa, continua con el desarrollo del SG-SST, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales, identificando los peligros y evaluando los riesgos, así como protegiendo la salud de los trabajadores y contratistas, mediante la mejora continua del SG-SST.

Con la aplicación del auto evaluación de la Resolución 312 de 2019, se realiza auto evaluación de los estándares mínimos en lo que transcurre del año 2023, de enero a diciembre obteniendo una calificación de cumplimiento del 93% incrementando el 4% con relación al año 2022.

A continuación, se presenta la evaluación de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al ciclo PHVA.

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN POR CICLO						
CICLO	RESULTADO	%DE CALIFICACIÓN				
PLANEAR	23	84				
HACER	55	91,6				
VERIFICAR	5	100				
ACTUAR	10	100				
TOTAL	93	93%				

Gestión de servicios generales

Me permito Informar las actividades ejecutadas durante el año 2023 en el área de Servicios Generales de la ILV, y conforme a los objetivos trazados para el proceso.

Ejecución contrato de transporte, Se ejecuto el presente contrato donde se contrató ocho (08) rutas programadas para los trabajadores y funcionarios de la ILV conforme Al contrato No. 20230028.

Ejecución contrato de servicio de alimentación, Se ejecutaron las actividades programadas conforme al contrato No. 20230025.

Ejecución contrato de servicio de aseo y cafetería, Se ejecutaron las actividades programadas conforme al contrato No. 20230029 y donde se ejecutó actividades de limpieza profunda incluyendo techos del edificio de Producción, Bodega de Rones y Centro de Acopio de Residuos sólidos; mediante el uso de vehículo MANLIF.

Ejecución contrato de vigilancia de las instalaciones de la ILV, se ejecutó con las actividades programadas conforme contrato No 20230027.

Ejecución contrato de mantenimiento y poda de zonas verdes, Se ejecutaron las actividades programadas conforme al contrato No. 20230031y en concordancia a la normatividad vigente ambiental y estatal, con el fin de mejorar las condiciones estéticas y ambientales de las instalaciones y prevenir la proliferación de plagas que puedan causar daños en la salud de los funcionarios públicos y personal que labora en las instalaciones de la ILV.

Ejecución Orden de servicio de fumigación, se ejecutó las actividades programadas conforme a la orden de servicio No. 23000031, cumpliendo con la normatividad vigente ambiental y estatal,



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 54 de 57

realizando la fumigación de todas las instalaciones de la ILV con el fin de prevenir y controlar la proliferación de plagas e insectos que puedan ser dañinos para la salud de las personas y en donde se adquirieron trampas necesarias para el control de Roedores.

Ejecución contrato de mantenimiento del Aire Acondicionado y equipos de enfriamiento, se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos de enfriamiento y aire acondicionados instalados en la ILV conforme al contrato No 20230042.

Ejecución contrato de obras civil, se ejecutaron actividades programadas conforme al contrato No. 20230051; en donde se realizó mantenimiento y reparaciones a las áreas de enfermería, portería, auditorio, techos de oficinas administrativas, bloques de cerramiento perimetral de la ILV, baño de gerencia, sala de juntas de gerencia, taller de mantenimiento, baño taller de mantenimiento, techos de laboratorio, PQR y oficina sindical, laboratorio sensorial, baños y Vestier operarios de planta, baños de recepción, remodelación de dos cocinetas administrativas, elaboración de cajas de alcantarillado, baños y vestier alternos de operarios de planta y bodega de logística de la ILV ubicada en Yumbo.

Ejecución de contrato de mantenimiento alumbrado de la ILV No. 20230036, Se ejecutaron actividades para mejorar la iluminación en la ILV.

Ejecución de orden de servicio No. 23000016, Se ejecutaron actividades para mantenimiento preventivo y/o correctivo al sistema de CCTV en la ILV.

Ejecución de orden de servicio No. 23000057, Se realizo compra de dos (2) equipos de aire acondicionado (sala de juntas de la gerencia y oficina del gerente) y tres (3) equipos de ventilación tipo industrial para el área de envasado del edificio de producción.

Ejecución de contrato de Compra de equipo de inspección No. 20230083, con instalación y puesta en marcha de un equipo de inspección de paquetes por rayos X para la ILV.

4. CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE

8. **Objetivo estratégico**: Mejorar la competencia del personal

Meta:100%

Ejecución:90%

Se presenta un cumplimiento de un 90% con respecto a la meta.

Planta de cargos conformada por:

Doce (12) empleados públicos de libre nombramiento y remoción, noventa y dos (92) cargos de trabajadores oficiales de los cuales hay cuatro (04) cargos vacantes a la fecha.

Valor de la nómina promedio mensual: (\$281.020.247)

Personal jubilado – pensionados (plenos y compartidos): 376 personas

Valor de la mesada promedio mensual: Seiscientos Diecisiete Millones Setecientos Veintidós

Mil Setecientos Cincuenta Seis (\$ 617.722.756)

Durante la vigencia 2023, se ejecutaron los siguientes planes:



GFI	F-	001	I- 0	0

30 de Julio de 2021

Página 55 de 57

Plan de Capacitación: De este plan se beneficiaron los servidores públicos adscritos tanto, a las áreas administrativas como al área productiva, con la ejecución se logró cerrar brechas de conocimiento mejorando procedimientos y desempeño en puestos de trabajo

Inversión equivalente a la suma de: equivalente a la suma de Setenta y Dos millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Diecisiete pesos (\$72.557.817)

Así mismo, se dio cumplimiento a lo pactado convencionalmente y se otorgaron auxilio educativo becas y Auxilio de excelencia a los trabajadores que cursan diferentes estudios superiores (pregrado – posgrado)

Inversión equivalente a la suma de: Treinta y Tres Millones Novecientos Ocho Mil Doscientos Veintiséis pesos Mcte (\$33.908.226)

Plan de bienestar: Se contribuyo al desarrollo integral de trabajadores y mejoramiento de su calidad de vida, ejecutando eventos que se manejaron con metodologías lúdicas, participativas incentivando el fortalecimiento de valores institucionales como: trabajo en equipo, respeto, solidaridad, sentido de pertenencia justicia entre otros, fomento de actividad física y deportiva

Inversión: Ciento Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Seiscientos Veintinueve pesos Mcte (\$105.810.629).

Desarrollo de jornadas de prevención y control visual.

Acompañamiento, apoyo y visitas a los trabajadores que tienen situaciones familiares o laborales que generan crisis emocionales.

Se lideraron actividades que permitieron dar cumplimiento a los compromisos convencionales pactados tanto con las organizaciones como con los afiliados.

Compartibilidad pensional: se compartieron con Colpensiones ocho (08) jubilados logrando recuperar por retroactividad pensional la suma equivalente a Quinientos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Diecisiete Mil Ciento Sesenta pesos Mcte. (\$ 546.817.160) y en consecuencia una disminución en el pago de mesadas equivalente a un 3%.

Cobro persuasivo de cuotas pensionales a diferentes entidades del estado tales como Gobernación del valle, IPSE, Municipio de Isnos, CVC, Ministerio de Agricultura, MINTIC, Ministerio de defensa, ILC, Pradera, Yotoco, Ferrocarriles Nacionales

Valor recaudado: Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Noventa pesos Mcte. (\$484.479.990)

Se remitió a cobro coactivo: Dos (02) entidades del estado.



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 56 de 57

CONCLUSIONES

Evaluación final del plan estratégico institucional del año 2023



GEIF-001-00

30 de Julio de 2021

Página 57 de 57

INDICADORES BSC - NIVEL I (PLANEACI	ÓN ESTRATÉGICA).						
PERSPECTIVA FINANCIERA							
				Frecuencia	Meta anual	Resultad	Desempe
Objetivo	Nombre del indicador	Responsable	Unidades	Medición	(2023)	4	4
I. Generar márgenes de rentabilidad para un desempeño financiero que permita la permanencia y consolidación en el mercado.	Rentabilidad Operacional	Subgerente Financiero	%	Semestral	20,0%	15%	4%
2. Incrementar a 248 mil millones las ransferencias al Departamento durante el periodo de gobierno al 2023.	Transferencias entregadas al Departamento	Subgerente Financiero	millones de pesos	Anual	70.536	140.247	25%
ubtotales perspectiva financiera							29%
Desempeño perspectiva financiera PERSPECTIVA CLIENTES							96%
3. Vender 22 millones de botellas de 750 cc cada año de gobierno al 2023	Cumplimiento presupuestal Ventas Valle	Subgerente Comercial y de Mercadeo	Millonesde botellas de 750	Anual	6,2	10,40	10%
4. Aumentar la satisfacción del cliente en un 95% al 2023	Medición de la satisfacción del cliente	Subgerente Comercial y de Mercadeo	%	Anual	95%	87,40%	7%
 Mejorar el nivel de aceptación de la empresa y de marca dentro de la comunidad Vallecaucana. 	Nivel de aceptacion de las marcas Aguardiente y Ron	Subgerente Comercial y de Mercadeo	%	Anual	95%	87,4%	6%
 Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad de los productos. 	Cumplimiento de implementacion de mecanismos de seguridad de los productos	Subgerente de Producción	%	Mensual	100%	100%	6%
Subtotales perspectiva clientes Desempeño perspectiva clientes							29% 96%
PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS							9070
7. Fortalecer y promover en la industria la capacidad gerencial, administrativa, financiera y el desempeño institucional, mediante la mejora continua del SIGILV (sistema integrado de gestión)	Nivel de desempeño de los procesos del SIGILV	Subgerente Administrativa	%	Anual	90%	88%	20%
Subtotales perspectiva procesos internos							20%
Desempeño perspectiva procesos internos							98%
PERSPECTIVA CRECIMIENTO Y APRENE	DIZAJE						
3. Mejorar el nivel de competencia de personal.	Análisis de cumplimiento de competencias	Subgerente Administrativa	%	Anual	100%	90%	18%
Subtotales perspectiva Crecimiento y apre					_		18%
Desempeño perspectiva Crecimiento y ap	renalzaje	DESEMPEÑ	NO GLOBAL	. DE LA ORGA	ANIZACIÓN		90% 95%

- La evaluación final del plan estratégico institucional del año 2023 presentó un desempeño global de un 95%, un rango de desempeño satisfactorio, lo que representa que los objetivos que se plantearon en el año 2020 se cumplieron lo que arroja una gestión excelente en el cuatrienio 2020-2023.
- De igual manera el nivel de desempeño de los indicadores de proceso presentó un resultado de un 88%, un cumplimento de un 98 % con respecto a la meta establecida en el plan estratégico de un 90%.
- El total de transferencias pagadas acumuladas de la ILV al Departamento del Valle del Cauca de enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2023, asciende a 401 mil 035 millones 752 mil pesos (\$401.035.752.000) para salud y educación, con un cumplimiento de un 162% con respecto a la meta final de cuatrienio de (\$248.000.000.0000). Aportando un mayor recurso al final del 2023 al gobierno departamental que corresponde a la suma de \$153.035.752.000 en relación a lo proyectado para los cuatro años de gobierno. Para el periodo comprendido enero 1 a diciembre 31 de 2023, se transfirieron un total de 140 mil millones 247 millones 248



GFI	F-0	01	-00
\cup	-U	, v	-00

30 de Julio de 2021

Página 58 de 57

mil de pesos (\$140.247.248.000), un nivel de cumplimiento de un 199 % con relación a la meta del año de \$70.536.437.440, lo que equivale a una transferencia adicional en la vigencia para la inversión social, por la suma de \$69.710.810.560, cumpliendo con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos.

• Se facturaron un volumen de ventas por un total de 34 millones 220 mil 919 botellas de 750cc acumuladas en el periodo comprendido enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2023 en el Valle del Cauca, un cumplimiento de un 156%, que equivale a 12.220.919 unidades de botella por encima con respecto a la meta acumulada al año 2023 de 22 millones de unidades de botellas de 750cc. Con relación al presente año enero 1 a diciembre 31 de 2023, se vendieron un total de 10 millones 427 mil 678 de unidades de botellas de 750cc un cumplimiento de un 167% con respecto a la meta establecida de 6 millones 237 mil 500 unidades de botellas de 750cc; lo que equivale a una mayor venta en unidades de botella de 4.190.178 en esta vigencia.

JOSÉ MORENO BARCO Gerente General

Elaboro: Carlos Alarcón Jaramillo Subgerente de planeación y sistemas de gestión